



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO

SESIÓN ORDINARIA

MIÉRCOLES 11 DE JULIO 2018

ACTA N°58 /2018.

En Río Bueno a 11 de julio 2018, siendo las 09:11 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Pula Andrea Hinojosa Mora**.

1.-ASISTENTES

1.2.- CONCEJALES

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

1.3.- DIRECTIVOS

SRTA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

1.4.- OTROS ASISTENTES

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURIDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. GUIDO GUTIÉRREZ SALVO, JEFE DPTO. DE FOMENTO PRODUCTIVO-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. JUAN LUIS SILVA, INGENIERO AGRÓNOMO, ENCARGADO PROGRAMA PRODESAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. FERNANDO GAJARDO MARTINEZ, PROFESIONAL ENCARGADO PROGRAMA PDTI



**I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO**

PRIMER PUNTO DE TABLA

APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Muy buenos días a todos los presentes, damos inicio a esta sesión ordinaria, de hoy miércoles 11 de julio del presente año.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, no es una observación, pero en la página 8 se dio lectura a una correspondencia de la Asociación Chilena de Municipalidades, referente a las capacitaciones de invierno, falto tomar el acuerdo de concejo municipal, para saber quiénes deseamos participar.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tomemos el acuerdo en Puntos Varios. Sin observaciones al acta, se aprueba el acta anterior.

SEGUNDO PUNTO DE TABLA

CORRESPONDENCIA

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a Ord. N°219, de fecha 10.07.2018, enviado por la Directora de Secplan, de la Municipalidad de Río Bueno.

“Junto con saludar, por el presente adjunto a ustedes antecedentes del proceso de apertura y evaluación de los proyecto denominados:

Nombre Proyecto	Licitación	Monto	Contratista
Habilitación Plazuela Padre Hurtado	3833-88-LP18	\$62.684.898 IVA Incluido	Juan Cerón Bobadilla
Habilitación Refugios Peatonales, Sector Rural de Cun Cun	3833-90-LP18	\$28.701.336 IVA Incluido	Soc. Constructora Héctor Meza Hermosilla S.P.A

Del análisis obtenido, se requiere tomar acuerdo de concejo para dar cumplimiento a lo consignado en Artículo 65 letra J) de Ley 18.695, la cual



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

señala que para celebrar contratos, cuyos montos sean iguales o superiores a las 500 UTM, se deberá contar con Acuerdo de Concejo.

Se menciona además que con ID de licitación se puede acceder a la totalidad de la información requerida en este proceso licitatorio.

Agradeciendo su gestión me despido atte.

Vilenka Zúñiga Brito

Arquitecto

Director de Secplan"

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Buenos días a todos los presentes. Daré paso a mi presentación en digital para exponer el primer proyecto sobre la Habilitación Plazuela Padre Hurtado.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Los juegos que se han hecho con arena se ve muy feo, ya que la arena está por todos lados.

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Siempre se recomienda arena o una superficie de caucho. El metro cuadrado de caucho vale \$150.000, al evaluar instalar la superficie de caucho en la calistenia, nos costaba alrededor de \$17.000.000. Gran parte de la inversión se iría en la superficie. No se puede instalar pasto al lado de las instalaciones, ya que al ser de material orgánico, genera corrosión.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En la última diapositiva, sobre la pauta de evaluación, dice Evaluación Administrativa 20%; Evaluación Económica 20%; Evaluación Técnica 70%, eso suma un total de 110%. ¿Cuál es la que se debe bajar 10%?

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, La evaluación técnica debe estar sobre valorado Concejal, es un error de tipeo, pero vamos a corregir el cuadro.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación adjudicar el proyecto Habilitación Plazuela Padre Hurtado, con el contratista Juan Cerón Bobadilla, por un monto total de \$62.684.898 IVA Incluido.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,

Aprueba:

Alcalde de la Comuna

Concejal Srta. Carolina Silva

Concejal Sr. Diego Flores

Concejal Sra. Norma Baldovino

Concejal Sr. Juan Unión

Abstiene:

Concejal Sr. Javier Rosas

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Ahora presentaré el segundo proyecto sobre la Habilitación Refugios Peatonales, Sector Rural de Cun Cun.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Está considerado una garita en el Cruce Marriamo?

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Cuando decidimos las ubicaciones, salimos con la dirigente de la APR y con vecinos del sector para saber la ubicación exacta donde ellos tomaban locomoción. Le puedo entregar el plano con la ubicación en Cun Cun.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Lo otro, es que los vecinos de Cun Cun pidieron que las garitas que se encuentran actualmente, se pudieran hacer cargo, ya que desean reubicarlas. Es una sugerencia.

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Hay una que pudiera servir.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Se podría colocar ahí donde siguiere el Concejal, en caso que no se encuentre considerada.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, De la oferta, la más económica era AFUSCH SPA y con Héctor Meza, solamente la diferencia se hace en la cantidad de obras ejecutadas, eso se da por la experiencia.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Nos sorprendió los oferentes que postularon a esta obra, ya que pensamos que serían empresas más pequeñas, pero postulo Héctor Meza y Constructora Maldonado, lo cual hizo que se elevara el estándar de la obra.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Entonces, nunca una empresa chica podrá competir. Eso podríamos evaluarlo Alcalde.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Esto sucede porque hemos tenido un mal año en el ámbito de proyectos, ya que estas son empresas grandes y nos sorprende que postulen a estas obras más pequeñas.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero agradecer la voluntad política del Consejero Marcos Cortes y el Ex Consejero Claudio Mansilla, quienes se comprometieron con los recursos para este proyecto. Además, hay un compromiso para este año con la Consejera Catalina Hott, en poder conseguir más refugios peatonales en los sectores de la comuna.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Se podría ver el tema y colocar una en avenida Los Laureles, ya que hace mucha falta, los vecinos siempre lo solicitan.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Todos aquellos proyectos que cuenten con el visto bueno de nuestro equipo de Secplan, será bienvenido.

Sometemos a aprobación adjudicar el proyecto Habilitación Refugios Peadonales, Sector Rural de Cun Cun, con la empresa Soc. Constructora Héctor Meza Hermosilla S.P.A, por un monto total de \$28.701.336 IVA Incluido.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hace un tiempo se aprobó un proyecto para hacer el estudio de Villa Don Ernesto.

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, La licitación se encuentra con su ID, y está lista para subir. Me parece que el nombre es Estudio Saneamiento Sanitario Villa Don Ernesto.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a acta sesión comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes, de fecha 10 de julio del presente año.

“En Río Bueno, siendo las 09:30 horas, del día 10 de julio 2018, se reúne la Comisión de Seguridad Ciudadana y Patente de Alcoholes, presidida por el Concejal Sr. Juan Unión Barrientos, como presidente; Concejal Javier Rosas Bobadilla; Ausente Concejal Sr. Nelson Santibáñez Vergara, y con la presencia de la Jefa del Departamento de Rentas y Patentes, Sra. Carmen Hales Misle.

Como único punto de tabla, se revisará antecedentes de solicitud de traslado de patente, giro Depósito de Licores, desde Calle Los Cardenales N°2005-B a Calle Pedro Lagos N°527, a nombre de Alicia Macarena Martínez Santana, R.U.T N°16.588.245-8, de acuerdo a la siguiente información entregada:

- Informe favorable de la Directora de Obras Municipales, en la que indica que el local se ubica en zona Z-1, conforme al Plan Regulador vigente, además cuenta con Permisos de Edificación y Recepción Final.
- Contrato de arriendo notarial con Sra. Berta Elena del Río Cortés.
- Inicio de Actividades de fecha 29/03/2018
- Oficio N°390 de fecha 14 de junio 2018 de Carabineros de Chile, indicando que dicho local no se encuentra afectado por los articulados de la Ley N°19.925.
- Informe Sanitario N°1814227767 de fecha 19/06/2018, de la Autoridad Sanitaria, que autoriza el funcionamiento.

Es todo cuanto esta comisión informa y deja para acuerdo de aprobación del Concejo Municipal.

Siendo las 10:30 horas, se levanta esta sesión

Juan Unión Barrientos
Presidente de la Comisión

Javier Rosas Bobadilla
Concejal de la Comuna

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Cómo ya paso por la comisión pertinente, no debiéramos tener objeción para aprobar esta solicitud. Sometemos a aprobación el traslado desde Calle Los Cardenales N°2005-B a Calle Pedro Lagos N°527, a nombre de Alicia Macarena Martínez Santana.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

SRES. CONCEJO MUNICIPAL,

Aprueba:

Alcalde de la Comuna

Concejal Srta. Carolina Silva

Concejal Sra. Norma Baldovino

Concejal Sr. Javier Rosas

Concejal Sr. Juan Unión

Abstiene:

Concejal Sr. Diego Flores

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Lectura a carta enviada por la Comunidad San José de Piso Pisue, de fecha 03 de julio 2018.

“Junto con saludarle, hago llegar a usted la siguiente solicitud para poder cortar 2 árboles que están apegados al cerco de la Escuela de Piso Pisue y la Capilla San José de Piso Pisue, el cual son propensos a que se caiga y causen daño a la gente de la Comunidad. Además, le indico, que si esta solicitud es favorable, nosotros nos comprometemos a plantar otros árboles en la zona que ustedes estimen conveniente,

Me despido atentamente,

Nancy Catalán Antillanca

Comunidad San José de Piso Pisue”

SRTA. DIRECTORA SECPLAN, Alcalde, la dirigente me comento sobre esta situación. Estos pinos se encuentran en el deslinde de la propiedad de la Iglesia. Si bien los árboles están en nuestro terreno de la escuela, pero al crecer afectaron los terrenos de la iglesia. Ellos nos solicitan que los podamos cortar, y ellos plantar dos árboles nativos en la misma iglesia, pero que no afecte a la construcción misma.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sometemos a aprobación la tala de estos dos pinos que se encuentran en la Escuela de Piso Pisue, pero al crecer perjudican y ponen en peligro a la comunidad de la iglesia del sector.

SRES. CONCEJO MUNICIPAL, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Se hará entrega a cada miembro del Concejo Municipal, de una copia del oficio N°2.369, de fecha 04 de julio de 2018, enviado por la Unidad de Control



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RÍO BUENO

Externo de Contraloría Regional de los Ríos, con Informe de Seguimiento N°823 de 2017, sobre auditoría a los ingresos, gastos y rendición de los recursos transferidos por el Ministerio de Educación, con cargo al Fondo de Apoyo a la Educación Pública del año 2016, en la Municipalidad de Río Bueno.

Además, se entrega oficio N°2.378, de fecha 05 de julio de 2018, enviado por la Unidad de Control Externo de Contraloría Regional de los Ríos, con Informe de Seguimiento N°951 de 2017, sobre auditoría al macroproceso de recursos humanos, en la Municipalidad de Río Bueno.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Alcalde, creo que todos los concejales tenemos en nuestras manos, es el Ord. N°196 de Secretaría Municipal, en donde se adjunta copia de una carta enviada por la Presidenta de la Asociación Gremial de Dueños y Choferes de la Provincia del Ranco, en la cual plantea peticiones para mejorar las condiciones de funcionamiento del Terminal de Buses de Río Bueno. Además, se informa que esta carta será analizada en esta sesión de concejo municipal.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Si bien el ordinario señala que se analizará en esta sesión, estamos a la espera de la respuesta por parte de la contraparte municipal, quien es Don Ariel Delgado Álvarez

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Además, el Administrador Municipal se encuentra en la Ciudad de Santiago, por tanto, esperemos que retorne, ya que él ha seguido este tema.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

TERCER PUNTO DE TABLA

**PRESENTACIÓN DEPARTAMENTO DE FOMENTO PRODUCTIVO DE LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.**

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Damos la bienvenida al equipo de Fomento Productivo, encabezado por Don Guido Gutiérrez, quienes nos presentarán el funcionamiento de su departamento.

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, Muy buenos días, quiero partir agradeciendo esta posibilidad, de poder dar a conocer nuestro trabajo como departamento.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La inversión de zonas rezagadas en el año 2017, ¿a cuánto asciende?

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, No sé el detalle en estos momentos, pero se lo puedo hacer llegar Concejal.

Continúa con presentación digital

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿Cuánto es el porcentaje de ruralidad que no tiene electricidad?

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, En Nueva Esperanza hay un sector que en algún momento tuvo un proyecto, que se aprobó, eran como doce familias, ahora entiendo que subió a más de veinte. Siempre se aprobó pero nunca tuvo financiamiento.

Continúa con presentación digital

Ahora quiero dar paso a Don Juan Luis Silva, para que les de a conocer más en profundidad el trabajo con los profesionales del equipo.

ENCARGADO PROGRAMA PRODESAL, Muy buenos días, presentare a grandes rasgos, que es el programa Prodesal.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Que se pueda hacer para lograr más cupos

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Tenemos gran cantidad de familias que están a la espera, y un buen gesto del punto de vista político sería que la capital del agro se refuerce, con uno de los segmentos más importantes y débiles que tenemos, en términos de capital de trabajo, que es la pequeña agricultura familiar campesina. Indap es demasiado importante, no solo porque este en nuestra Comuna como capital del Agro, sino que tenemos una cantidad de demanda mucho mayor, porque hemos mejorado la calidad de vida de todas las personas del sector rural, tenemos más conectividad, más servicios básicos, y hemos ido mejorando la oferta educacional. Por lo tanto, el fomento productivo debe ir de la mano, desde el punto de vista del crecimiento y el desarrollo sustentable de la gente del sector rural.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Creo que sería bueno invitar al Director Regional de Indap a una sesión, para que todos le recalquéramos que somos la capital agrícola, pero en la práctica no tenemos mucho que decir.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Sugiero que cuando ya esté el Director Regional definido, lo invitemos a una reunión.

Vamos a hacer llegar un oficio al Sr. Intendente de la Región para que se pueda desarrollar en nuestra Comuna la Expo Mundo Rural.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, ¿Cuál es el porcentaje de personas que hacen el tema del huerto y cultura?

ENCARGADO PROGRAMA PRODESAL, El 7% son generalmente personas que se dedican a eso, más los frutales.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, A lo mejor falta más difusión del tema, además de potenciar nuestros productos fuertemente, que tenemos que traer de fuera.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO

ENCARGADO PROGRAMA PRODESAL, Es por la formalización de la iniciación de actividades, ya que deben tributar y lo ven como algo en contra de sus ingresos.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, ¿Cuál es la fruta que tiene mayor venta?

ENCARGADO PROGRAMA PRODESAL, Frambuesa y frutilla, son los frutos fuertes en la zona.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Existe posibilidad de generar algo donde poder acopiar los productos.

ENCARGADO PROGRAMA PRODESAL, Se está haciendo, pero lo está viendo el Programa Zonas Rezagadas. Quieren construir una planta de proceso para fruta (berries), y el resto del año ocuparlo con hortalizas.

Continúa con presentación digital

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Acá se está haciendo un taller los días miércoles sobre zapatería, están trabajando principalmente el cuero de cordero y oveja. Para las mujeres que están ahí, la primera dificultad era conseguir la materia prima que es el cuero curtido. Faltaría eso, poder entregar ese cuero curtido para hacer artesanía

ENCARGADO PROGRAMA PRODESAL, Se ha ido trabajando bastante en eso, primero era el cordero vivo, hay agricultores que van a empezar a vender genética en ovino, y se van a empezar a especializar en lana, ya sea fieltro seco o húmedo.

Continúa con presentación digital

Daré a paso a mi compañero Fernando Gajardo, quien es el encargado del Programa PDTI, para que pueda presentar el trabajo realizado por el programa.

SR. ALCALDE DE LA COMUNA, Solicito autorización al Concejo Municipal para poder ausentarme de la sesión en curso, por motivos personales que debo realizar.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, No tienen problema en autorizar al Sr. Alcalde, para retirarse de la sesión. Asumiendo la presidencia, la Concejal de la Comuna, Srta. Carolina Silva Pérez.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO

ENCARGADO PROGRAMA PDTI, Muy buenas tardes a todos los presentes. Quiero agradecer esta oportunidad de presentar nuestro trabajo ante ustedes. Tengo preparada una presentación en digital, la cual comenzaré a explicar.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Si tuviéramos un PLADETUR, se podría dar mayor potencialidad a todos estos temas.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), En mi calidad de Dideco, quiero informar que se está trabajando en ello, ayer se conformo la primera mesa técnica de turismo en la región. Estamos en vía de trabajo.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Qué plazos se manejan?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Dentro de este año debiéramos tener claridad.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Es un trabajo participativo con la comunidad.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Tienen previsto la socialización con el Concejo o de Participación Ciudadana?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Claramente tiene que existir participación ciudadana. Por tanto, es considerado.

ENCARGADO PROGRAMA PDTI, Continúa con presentación digital.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, En cuanto al programa SIRS. Qué sucede cuando muere el usuario primitivo y quedan los hijos, están todos de acuerdo y concurren con su firma a autorizar, ¿pueden postular igual?

ENCARGADO PROGRAMA PDTI, Puede postular sólo uno de ellos.



**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Qué pasa con los beneficiarios, cuando llegan a una etapa que han tocado el tope de programas adjudicados?

ENCARGADO PROGRAMA PDTI, Somos la escuela básica de los agricultores, luego vienen programas de INDAP más especializados.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Cuántos años dura en promedio un agricultor de nuestra Comuna, en pasar del estándar de la base primitiva a una liga más grande.

ENCARGADO PROGRAMA PDTI, En menos de seis años no se logra. Tenemos agricultores en esa etapa.

Continúa con presentación digital.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, ¿Un mismo usuario puede ser PDTI y Prodesal?

ENCARGADO PROGRAMA PDTI, No se puede, dentro de un rol debe haber solo una asesoría.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero felicitar a los funcionarios por la gran presentación que nos entregaron, pero también quiero solicitar que este concejo sea considerado en algunas actividades, para ver en terreno las cosas que se hacen.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Cuando ustedes hablan de fomentar el tema productivo e identidad, y siempre están trabajando con el tema que viene desde la comunidad hacia ustedes. Se podría formar una asociación de pesca con mosca, como lo han hecho en otras comunas, también han dado el impulso a los jóvenes a permanecer en el campo, para que sean guías de pesca recreativa, guías de alta montaña, que nosotros también tenemos acceso al Parque Nacional. Sin embargo, esa parte no ha sido explotada en nuestra Comuna, pero Panguipulli si lo tiene.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, El tema del trabajo con las comunidades campesinas y los pequeños agricultores no está reflejado como algo importante en la Comuna, cuando si lo es. Quiero agradecer esta presentación y los felicito



**I. MUNICIPALIDAD
RÍO BUENO**

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hace unas semanas atrás hubo en Santiago una feria sobre la Quinoa. Se habló del producto y sub producto que se obtiene de la quinoa, nosotros podríamos tener presencia ahí y dar a conocerlo.

ENCARGADO PROGRAMA PDTI, Lo que hemos hecho con la quinoa en el programa, se ve destinado a lo gastronómico. Este año viene una capacitación en quinoa para la elaboración de sus productos, la idea es buscar una alternativa y mostrar algo más, que no sea solamente la semilla.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, La idea es sentarnos a conversar y tener un presupuesto acorde a lo que ustedes necesitan, eso nos hace falta.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Don Guido, ¿Su oficina en qué porcentaje está compuesto por aporte municipal y aporte INDAP?

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, El departamento de Fomento Productivo es 100% municipal. Para los programas PDTI y Prodesal llegan los recursos y se complementan.

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), En mi calidad de Dideco, quiero mencionar que siempre estamos evaluando la posibilidad de generar más financiamiento. Es por ello, que ahora ya tenemos listo un oficio que enviaremos al Director Nacional de INDAP, para solicitar el módulo que se necesita y dar respuesta a la lista de espera que tenemos.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Don Guido, ¿los convenios que se firman son anuales?

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, Los convenios de colaboración con INDAP son cada cierta cantidad de años, el último fue por cuatro años, y aún estamos dentro de ese periodo. Anualmente se reactualiza a los profesionales.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Hablaron de árboles nativos, ¿son para la recuperación de cuencas y micro cuencas?



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

**I. MUNICIPALIDAD
RIO BUENO**

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, Hay mirtáceas que son Lumas; Melí; Coigûes; Avellanos; Arrayán, Robles.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En cuanto al avellano, hay un proceso para el procesamiento del fruto del avellano.

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, La avellana misma, es un fruto que se puede sacar mucho provecho. La Universidad Austral tiene un profesor que ha podido mejorar el genotipo de la avellana.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Tenemos un liceo técnico profesional que tiene la carrera de técnico agrícola, ¿existe alguna vinculación entre la carrera y estos programas?

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, No tenemos una vinculación tan grande con ese tema, pero si los viveros que se pretenden construir en el mismo liceo, para aportar más a la Comuna.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, ¿En el tema del maqui?

JEFE DPTO. FOMENTO PRODUCTIVO, En Chiscaihue hubo una intención con recursos de Conaf, de hacer una plantación de una hectárea de maqui en el terreno de uno de nuestros usuarios, pero no se concreto la llegada de las plantas.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Se agradece la presentación del Departamento de Fomento Productivo.



CUARTO PUNTO DE TABLA

VARIOS.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Ayer se inauguro una farmacia en el Consultorio. Es uno de los tres proyectos que el gremio había perseguido hace mucho tiempo, la iluminación del entorno del Consultorio, un guardia de seguridad en el SAPU y la tercera ventanilla de farmacia.

Quiero felicitar al gremio y a la dirección del Cesfam por haber logrado ese tema.

Hay un camino en muy mal estado, es por Folilco, entrando por cerro azul, hay muchos escolares y los furgones no podrán entrar. La idea es oficial y que se vaya a ver el tema.

Como otro punto, quiero señalar, los problemas que hay en la Dirección de Tránsito por las licencias de conducir. Hay varios reclamos por la extemporaneidad en las horas para renovar y sacar licencia. Llevamos mucho tiempo y deberíamos tener más médicos para poder atender, tengo entendido que se ha subido dos veces la licitación para contratar médicos sin resultados, no se cual será la causa, pero a la tercera vez pasa por el código del trabajo. La mayor parte de nuestra Comuna se está yendo a sacar licencia en La Unión y San Pablo. Lo dejo planteado en la mesa, para poder regularizar eso, lo antes posible.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quisiera pedir si se puede enviar a limpiar la fosas sépticas de los padres de la Consejera Regional Catalina Hott en Trapi. Por alguna razón que no entiendo, quedaron fuera de la limpieza. Lo hago a petición especial de la Consejera, ella también tiene la voluntad de ayudar y conseguir recursos para la Comuna de Río Bueno. Quisiera que se pueda considerar, ya que son adultos mayores.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Voy a tomar nota de su requerimiento Concejal, y canalizarlo, a través, de la Oficina de Emergencia para ver la factibilidad de eso, no sé en qué estado se encuentra eso. ¿Sra. Hinojosa, tiene antecedentes de eso?

SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S), Se supone que esta semana va a salir.

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, No me puedo comprometer Concejal, pero si haré eco de la necesidad.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, En el camino Paillahue donde pasaba la línea, está ocurriendo lo mismo del camino que mencionaba el Concejal Flores, se encuentra en pésimas condiciones.

Lo otro es poder tomar acuerdo para asistir en representación de la Comuna de Río Bueno, de las capacitaciones de invierno que imparte la Asociación Chilena de Municipalidades, que se dio lectura en la sesión anterior.

Las escuelas de capacitación, invierno 2018 de la ACHM, se realizarán entre el 23 y 27 de julio, en las ciudades de Arica, Viña del Mar, La Serena y Concepción, según el siguiente detalle:

- **Arica**
 - Ley de Alcoholes y facultades Fiscalizadoras
 - Finanzas Municipalidades
- **Viña del Mar**
 - Medio Ambiente y la Ley REP
 - Transporte y Desarrollo Urbano
- **Concepción**
 - Cultura, Patrimonio Material e Inmaterial
- **La Serena**
 - Agenda Social y Políticas Públicas

Me interesa participar como Presidente de la Comisión de Alcoholes, de la que se realizará en la Ciudad de Arica, denominada “Ley de Alcoholes y facultades Fiscalizadoras”.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, A mi me interesa igual en Arica, pero con la temática “Finanzas Municipales”.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Me interesa la capacitación de La Serena, denominada “Agenda Social y Políticas Públicas”

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Bien Sres. Concejales, sometemos a aprobación, la participación de los Concejales Juan Unión y Diego Flores a la Ciudad de Arica, desde el 23 al 27 de julio del presente año, en las temáticas señaladas por ambos.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RÍO BUENO

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Sometemos a aprobación, la participación del Concejal Javier Rosas Bobadilla a la Ciudad de La Serena, desde el 23 al 27 de julio del presente año, en la temática señalada.

SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA, Aprueban por unanimidad de los miembros presentes.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Quiero mencionar, que tengo entendido que el Gobierno Regional está gestionando la compra de un camión aljibe para la Municipalidad de Río Bueno. Quiero dar esa noticia y señalar que se está avanzando.

CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN, Quiero destacar una reunión en que participo el Gobernador en el sector de Paillahue por el tema de agua.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, En reuniones anteriores el Concejal Flores solicito ver el tema de la poca presión en el Campamento de Piruco, pero hasta el momento no hay soluciones.

CONCEJAL SR. DIEGO FLORES, Se hizo toda la gestión que están solicitando. Me junte con el Jefe de Zona de Essal y con el Administrador Municipal, ya que necesitamos reunir unos documentos para cambiar una matriz desde la Villa Vargas, hasta Piruco II. Ese es el tema que no llega agua arriba, pero estamos avanzando en eso.

CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS, Lo otro, es poder solicitar que se corten las murras que están en el camino frente a las poblaciones Valles de Piruco, ya que están muy grandes y los vecinos están reclamando, ya que tienen una altura de 2 a 3 metros.

Quiero entregar un regalo que traje de Antofagasta. Este libro que voy a entregar, es la Octava versión de un concurso de 100 palabras, el cual se encuentra en todos los lugares donde asiste. Sería bueno replicarlo en nuestra Comuna, ya que las buenas ideas, es bueno poder gestionarlas.

La feria científica fue un éxito, 180 trabajos, 13 países, en la cual estuvieron dos estudiantes de la Escuela Pampa Ríos, quienes van a traer sus impresiones. Nos podemos contactar con la Alcaldesa. Es una feria internacional que se realiza cada dos años y ha ido alcanzando mucho realce.



DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO, Quiero compartir con ustedes sobre un viaje que hice con fondos propios, a Isla de Pascua, e hice una linda coordinación con una escuela sustentable de la ONG TOKI. Voy a contar un poco la historia, que traje en una presentación en digital.

Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal.

Lo más maravilloso es que podemos tener intercambio con nuestros niños y se pueda replicar en algo de esa escuela acá. Es una linda iniciativa que quise compartir con ustedes, ya que es educativo y cultural

SRTA. PRESIDENTA CONCEJO, Se agradece esta gran presentación Sra. Norma, esta iniciativa y querer socializarlo con nosotros.

Bien Concejales, sin más Puntos Varios a tratar, cerramos la sesión siendo las 13:03 horas.